

Puebla, Pue., 30 de Agosto de 2012

MINUTA DE REUNION DE TRABAJO DEL CONSEJO CIUDADANO DE CULTURA.
(Corresponde a la ordinaria del mes de septiembre 2012)

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas con treinta minutos del día treinta de agosto del año dos mil doce, en la sala de juntas ubicada en la calle 35 Poniente número 1901, col. Volcanes de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS CIUDADANOS

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.	Presidenta del Consejo Ciudadano de Cultura.
José Oscar Adrián Ramírez Ponce.	Secretario del Consejo Ciudadano de Cultura.
Eduardo Correa Rivero.	Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Cultura.
Alfredo Lezama Osorio.	Consejero Suplente de Eduardo Correa Rivero.
Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.	Consejero.
Lic. Marie France Desdier Fuentes.	Consejera.
Lic. Rosaura Quezada Cano de Dib.	Consejera.
Billy Frese Lozano.	Consejero.
Eder Tabla.	Consejero Suplente de Billy Frese Lozano.

AUTORIDADES E INVITADOS

Arq. Martha Patricia Sánchez Matamoros.	Directora General de Instituto Municipal de Arte y Cultura.
Carmen Huerta.	En representación de la Presidenta de la Comisión de Turismo, Arte y Cultura.
Natalia Flores Flores.	IMAC.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.
Lic. Alejandro Ávila Fraginals.	Coordinador Especializado de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana.

Con el propósito de celebrar la minuta de reunión de trabajo correspondiente al mes de Septiembre de 2012 bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
2. Lectura del orden del día.
3. "Momento Cultural". Introducción al Reglamento y asignación de artículos.
4. Evaluación de Actividades realizadas, propuesta de actividades a realizar y metodología de trabajo a seguir.
5. Propuesta de Trabajo y Organización por Comisiones.

Puebla, Pue., 30 de Agosto de 2012

6. Propuesta para Recaudación de Fondos.
7. Informe de la Regidora Miriam Mozo sobre el trabajo realizado en el Centro Histórico
8. Informe de actividades del IMAC en Septiembre
9. Asuntos Generales.
 - Recapitulación de acuerdos.

**LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.
LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Dio la bienvenida a los presentes, leyó la orden del día y dio paso al punto tres del orden del día.

“MOMENTO CULTURAL”. INTRODUCCIÓN AL REGLAMENTO Y ASIGNACIÓN DE ARTÍCULOS.

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Propuso una actividad que denominó “Momento Cultural”, en el que antes de empezar las reuniones que se leerá un artículo del reglamento que rige al Consejo. Señaló que el propósito de este punto del orden del día será que los Consejeros conozcan las facultades y atribuciones del Consejo, del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla y de la comisión de Turismo de Arte y Cultura, en materia de cultura en el Municipio de Puebla para buscar una mejor colaboración entre organismos.

Lic. Alejandro Ávila Friginals.- Dio lectura al artículo 155 que señala de manera completa cual es la naturaleza jurídica de los Consejo.

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Mencionó las funciones:

- 1.- Coadyuvar para el cumplimiento eficaz de planes y programas.
- 2.- Promover participación y colaboración de habitantes y vecinos.
- 3.- Proponer actividades acciones y planes programas o modificarlos.
- 4.- Elegir al Presidente del Consejo en la terna propuesta por el Presidente.
- 5.- Solicitar por escrito contestaciones informes y aclaraciones sobre sus proyectos, propuestas, quejas, peticiones.

Pidió a la Arq. Martha Patricia Sánchez Matamoros que diera su opinión al respecto.

Arq. Martha Patricia Sánchez Matamoros.- Dijo que no es el primer contacto que tiene con los Consejo Ciudadanos y la mayor parte de su vida ha sido ciudadana. Informó que fue necesario hacer toda esta revisión y evaluación del programa operativo que ya esta funcionado.

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Comentó que la idea de evaluar es para saber exactamente lo que ha funcionado y que no y sobre eso programar. Y preguntó si ya tiene la programación del 2013 y como pueden (como Consejo) aportar.

Arq. Martha Patricia Sánchez Matamoros.- Dijo que se las puede presentar y el Consejo la enriquece.

Puebla, Pue., 30 de Agosto de 2012

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Dijo que tendrá el Consejo un poco de tarea al sistematizar lo que han estado diciendo. Agradeció la participación de la Arq. Martha Patricia Sánchez Matamoros.

José Oscar Adrián Ramírez.- Preguntó el Consejo interno del Cultura del IMAGP quien lo conforma.

Arq. Martha Patricia Sánchez Matamoros.- Contestó que es la Junta de Gobierno.

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Comentó que le solicitará a la Regidora Miriam Mozo Rodríguez explique las funciones de la Comisión de Cultura y a la Arq. Martha Patricia Sánchez Matamoros, con un organigrama exponga como están organizadas las funciones del IMACP.

Arq. Martha Patricia Sánchez Matamoros.- Ofreció que les preparará una presentación.

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Planteó hacer un *Momento Cultural* para dar una breve lectura cada día sobre un artículo del reglamento.

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.- Dijo que un artículo es muy poco porque hay algunos que no tiene discusión, y otros que pueden ser sometidos a una plática porque se van a reformar.

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Definió que fuera 20 minutos para el momento cultural. Preguntó quien quiere hacer la reflexión para la siguiente sesión.

Eduardo Correa Rivero.- Propuso solicitar la participación del equipo de la regidora.

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Propuso que el Lic. Felipe de Jesús González Camarena exponga el momento cultural para la próxima sesión de 20 minutos. Dio paso al punto cuatro.

EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS, PROPUESTA DE ACTIVIDADES A REALIZAR Y METODOLOGÍA DE TRABAJO A SEGUIR.

José Oscar Adrián Ramírez.- Propuso trabajar en las distintas áreas.

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Las áreas son:

- Teatro.
- Música.
- Literatura.
- Danza.
- Artes Pláticas.
- Artesanías.
- Turismo Cultural.

Para la próxima reunión se convoque ya desde el orden del día y que se puedan conformar esas comisiones, elegir un representante entre tres o cuatro personas. Dio paso al siguiente punto.

Puebla, Pue., 30 de Agosto de 2012

Eduardo Correa Rivero.- Señaló que el objetivo general que tiene este proyecto de una iniciativa de forma privada de Rizoma Gestión Cultural. Es muy difícil de que la gente se entere de que hacen los Consejeros Ciudadanos, incluso de que existen. Lo han dicho que, algún recurso se destine al Consejo de Cultura en lugar del tema de los impuestos que se pagan al ayuntamiento.

José Oscar Adrián Ramírez.- Recapituló los acuerdos tomados.

Lic. Felipe de Jesús González Camarena.- Informó que se definió en la Reunión Ejecutiva que el próximo 18 de septiembre habrá elección para elegir nuevo presidente de todos los Consejos.

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.- Dijo que el Consejo de Cultura le toca hacer guardia de las 9:00 a 10:00 de la mañana.

Lic. Marie France Desdier Fuentes.- Informó que les repartieron una invitación de una exposición en la Capilla del Arte.

Lic. Rosaura Quezada Cano de Dib.- Comentó que está se esta proponiendo en Puebla un nuevo Museo del Barroco.

ACUERDOS.

1. Sé acordó que va ver el momento cultural de 20 minutos.
2. Canales de comunicación e interacción más claro y funcionales entre autoridades responsables del IMACP y el Consejo de Cultura.
3. Que la próxima sesión extraordinaria será el próximo 2 de septiembre.
La Regidora Miriam Mozo Rodríguez que presentará las facultades de los regidores que inciden en el área de cultura y la Comisión.
El Lic. Felipe de Jesús González Camarena expondrá el capítulo 8 del COREMUN.
4. Se va trabajar en las comisiones:
 - Teatro.
 - Música.
 - Literatura.
 - Danza.
 - Artes Pláticas.
 - Artesanías.
 - Turismo Cultural.Que la próxima sesión se conformarán estas comisiones y se designará su coordinador.
5. Que se va presentar la información del proyecto "Puebla lee" con los demás Consejos.

Agradeció a todos la participación y concluyó la sesión.